

 Spanish[Inicio](#) [Transparencia y acceso a información pública](#) ▾[Atención y servicios a la ciudadanía](#) ▾[Participa](#)[La Supertransporte](#) ▾[Infórmate](#) ▾[Noticias](#)[Sistema Vigía](#)[Inicio](#) / [Noticias 2024](#)

En el primer trimestre de 2024, las zonas portuarias de Colombia movilizaron más de 40 millones de toneladas de carga

Julio 05, 2024 | Por: Comunicaciones Supertransporte

- *La Superintendencia de Transporte publicó el Boletín Estadístico de Tráfico Portuario en Colombia, correspondiente al período entre enero y marzo de 2024, en el cual se evidencia que las zonas portuarias del país movilizaron 40,2 millones de toneladas, entre las cuales se destaca la Región Caribe la de mayor movimiento con 35,4 millones de toneladas, seguida de la Región Pacífica con 4,2 millones de toneladas.*
- *Respecto al primer trimestre de 2023, la zona con mayor aumento porcentual en sus exportaciones fue Turbo con un incremento de 21,6%, y Ciénaga tuvo el*

Leer a continuación

Más de tres millones de vehículos se han movilizado por las carreteras nacionales en el puente San Pedro y San Pablo

By Comunicaciones Supertransporte | julio 1st, 2024

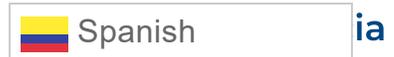
El 79% de las PQRD del transporte terrestre recibidas por la

mayor incremento en movilizaciones de carga, con 1,4 millones de toneladas adicionales.

- *El Boletín Portuario contiene información sobre carga, importaciones, exportaciones y tipos de mercancía que se movilizan a través de las zonas portuarias. Este documento se encuentra en la página supertransporte.gov.co, así mismo, la Entidad realiza la campaña #NosMovemosPorLosPuertos que informa sobre las cifras publicadas de manera trimestral y semestral*

(@SuperTransporte). Haciendo uso de las buenas prácticas internacionales y siguiendo los lineamientos establecidos por el Sistema Estadístico Nacional -SEN, la Superintendencia de Transporte publica el *Boletín Estadístico de Tráfico Portuario de Colombia*, para el período comprendido entre enero y marzo de 2024, en el cual se evidencia que las zonas portuarias colombianas movilizaron 40,2 millones de toneladas, siendo región Caribe la de mayor movimiento con 35,4 millones de toneladas, seguido por la región Pacífico con 4,2 millones de toneladas.

Según la Superintendente de Transporte, Ayda Lucy Ospina Arias, *“el Boletín Portuario es un documento invaluable que publica la Entidad luego de la recopilación de datos importantes de todas nuestras zonas portuarias, luego de llevar a cabo la validación y aplicación de buenas prácticas y estándares definidos para la producción estadística en el marco del SEN. Es un trabajo que se realiza con rigurosidad siendo casi que la única herramienta disponible para los ciudadanos que quieren conocer el movimiento de carga de nuestro país, así como el arribo de buques, importaciones y exportaciones, entre otros. Es un orgullo poder tener a disposición esta herramienta*



de Transporte en el Meta, corresponden a Villavicencio

By Comunicaciones Supertransporte | junio 27th, 2024

Desde 2023 a la fecha, la SuperTransporte ha realizado

4.963

intermediaciones en aeropuertos para acompañar a los usuarios afectados por la sobreventa de vuelos

By Comunicaciones Supertransporte | junio 27th, 2024

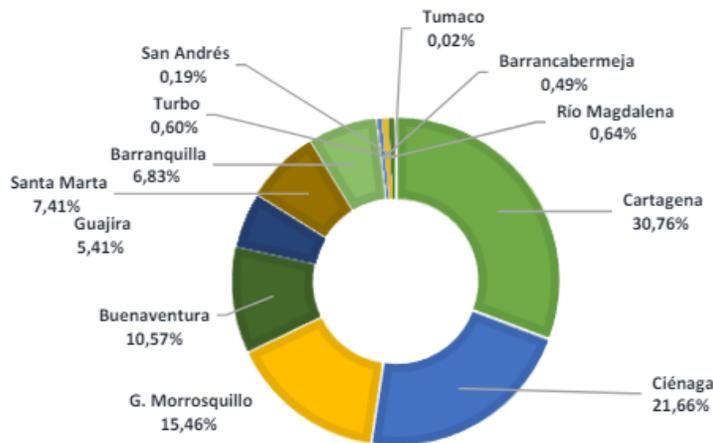
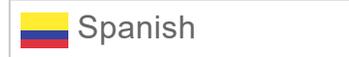
1 2 [Siguiete >](#)

compilatoria que se publica de manera trimestral y semestral”.



En cuanto al movimiento de carga movilizada en sociedades portuarias de servicio público desde enero hasta marzo del presente año, se movilizaron 23,4 millones de toneladas, de las cuales se destaca la región Caribe que movilizó 18,7 millones de toneladas, lo que se traduce en un incremento de 1,2% respecto a 2023. Así mismo, la zona portuaria de Cartagena tuvo la mayor participación en el tráfico portuario con 10 millones de toneladas movilizadas, es decir, una participación de 42,8% sobre el total de la carga movilizada y un crecimiento del 18,2% respecto al año anterior. Por su parte, las sociedades portuarias de servicio privado movilizaron, para el periodo de enero a marzo de 2024, un total de 16,7 millones de toneladas. Entre las zonas portuarias que registraron mayor movimiento de carga se encuentran Ciénaga, Cartagena y Golfo Morrosquillo, a través de las Sociedades Portuarias de American Port Company con 8,3 millones de toneladas, y Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. (en el golfo de Morrosquillo) con 2,4 millones de toneladas.

En este documento se evidencia que, por zona portuaria, el 30,8% de la carga se movilizó por Cartagena con 12,3 millones de toneladas, seguido por Ciénaga con el 21,7% y 8,7 millones de toneladas, y el Golfo de Morrosquillo con el 15,5% y 6,2 millones de toneladas.



Participación de las zonas portuarias en el tráfico portuario de enero a marzo (2024)

Importaciones y exportaciones

La zona portuaria que porcentualmente incrementó más sus importaciones fue Río Magdalena con 104% más, respecto al mismo periodo de 2023, mientras que en valores absolutos Cartagena aumentó en 398 mil toneladas importadas, lo que equivale a un incremento del 17% respecto al mismo periodo del año anterior. Los principales productos importados fueron derivados del petróleo, con 1,6 millones de toneladas (16,4% del total de la carga), seguido por maíz con 1,1 millones de toneladas (12% de la carga) y menaje domestico con 724 mil toneladas (7,6% del total de la carga

En cuanto a exportaciones, la zona con mayor aumento porcentual en sus exportaciones fue Turbo con un incremento de 21,6%, mientras que ciénaga tuvo el mayor incremento en términos absolutos con 1,4 millones de toneladas adicionales, el principal producto exportado fue el carbón, con 11,6 millones de toneladas de enero a marzo de 2024, seguido de los derivados del petróleo con 3,6 millones de toneladas

exportadas (16,7% de la carga) y petróleo, con 3,4 millones de toneladas movilizadas (15,6% de la carga)

 Spanish

Entre enero a marzo de 2024, las Sociedades Portuarias movilizaron 712 mil contenedores, presentando un crecimiento del 10,7% con respecto al mismo periodo del año 2023. Del total de contenedores movilizados, el 50,8% corresponden al tipo de contenedor FEUS llenos con un incremento del 15,1% respecto al periodo de enero a marzo de 2023, para los TEUS llenos el porcentaje de participación fue del 23,6% con un incremento del 9,7% respecto al mismo periodo de análisis del 2023.

El boletín cuenta con los datos que han sido reportados, validados y confirmados por parte de las sociedades portuarias sobre movimientos por regiones, tipos de carga, unidades de contenedores (TEUS y FEUS), comparativos de carga movilizada y análisis de la coyuntura económica, entre otras, pueden ser consultados en el Boletín Estadístico del Tráfico Portuario en Colombia, correspondiente al primer trimestre de 2024, mediante el link:

https://www.supertransporte.gov.co/documentos/2024/Mayo/Puertos_31/BOLETIN-TRAFICO-PORTUARIO-EN-COLOMBIA.pdf.

Canales de Atención

La Superintendencia de Transporte es una Entidad cercana a los ciudadanos y por eso, cuenta con distintos canales de atención para recibir peticiones, quejas y reclamos y atender las solicitudes de los empresarios y usuarios del sector, a través del correo vur@supertransporte.gov.co, la línea gratuita 018000915615, un chat virtual disponible de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm en la página web

www.supertransporte.gov.co, #767 opción 3 y, Usuario
Avisa a través de la línea de WhatsApp 3185946666.
Así mismo, de manera presencial en la Diagonal 25g
No 95ª-85 Piso 1 Centro Empresarial Buró 25.

 Spanish

Superintendencia de Transporte Sede principal



Dirección:

Diagonal 25 G # 95 A - 85 Bogotá D.C. - Colombia.
Centro Integral de Atención al Ciudadano: Torre 3 - piso 1
Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. - 4:00 p.m.
Sede administrativa: Torre 3 - piso 4.

Líneas de servicio telefónico

018000 915 615 Horario de atención de lunes a viernes de 8:00
a.m. - 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. - 12:00 p.m.
(+ 57) 601 3526700 Sede Administrativa - Horario de atención de
lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

Línea Anticorrupción

018000 915 615 Opción 5

¿Cómo conduzco?

#767 Opción 3. Horario: 24/7

Chat virtual:

lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m.
Usuario Avisa: [Acceso web](#) - WhatsApp: +57 318 594 6666 -
Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.
*Usuario avisa es un canal de orientación sobre derechos y
deberes de los usuarios del sector transporte. No es un canal
de recepción de solicitudes particulares ni de radicación de
PQRS.

Correo Institucional:

ventanillaunicaderadicacion@supertransporte.gov.co
atencionciudadano@supertransporte.gov.co

Correo notificaciones jurídicas:

notificajuridica@supertransporte.gov.co

[Click aquí para ver Regionales de la Superinte](#)



[Transporte](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[YouTube](#)



[Likedin](#)



[Flickr](#)

[Políticas](#)

[Mapa de sitio](#)

